



Libertad y Orden

BOLETÍN DE PRENSA

**Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural**

*Un campo para
el futuro*

**BOLETÍN
OFICIAL
No 175**

**Bogotá D.C.
21 de octubre de
2008**

GOBIERNO DEJARÁ DE PAGAR INCENTIVO AL ALMACENAMIENTO

MINAGRICULTURA LIBERARÁ 72 MIL TONELADAS DE ARROZ ALMACENADAS

- *Con esta medida la cartera agropecuaria busca moderar el precio del arroz a los consumidores.*

Bogotá D.C. 21 de octubre de 2008

Con el objeto de que el precio del arroz al consumidor se modere con respecto al mercado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha tomado la decisión de liberar a partir del 21 de octubre, 72.548 toneladas de arroz paddy seco que se tenían almacenadas desde el 15 de agosto hasta el 30 de septiembre, suspendiendo el pago del incentivo al almacenamiento del grano, informó el Viceministro de la cartera, Juan Camilo Salazar.

De acuerdo con el funcionario, a la fecha el precio del arroz al consumidor ha venido cayendo 13%, al pasar de \$2.730/kilo a \$2.380/kilo, no obstante el Ministerio busca que este precio baje aún más y beneficie al consumidor.

"Este año se presentó una de las mayores cosechas de los últimos años, llegando a 2.350.000 toneladas de paddy seco, superior en 14% a la registrada en el año 2007", indicó Salazar Rueda.

Con el fin de garantizar una estabilidad en el precio al productor en el segundo semestre del año, el Ministerio de Agricultura había tomado la decisión de implementar el Incentivo al Almacenamiento de Arroz para 230.000 toneladas de arroz paddy seco, durante 6 meses.

Mediante este pago el Gobierno Nacional venía otorgando un incentivo al almacenamiento del grano de \$20.000 mensuales sobre tonelada de arroz paddy seco almacenada, recordó el Viceministro Salazar, que ahora se suspende para que este arroz almacenado salga al mercado ocasionando una moderación en el precio.

OFICINA DE COMUNICACIONES